
Privatización de Vialidad: El Senado escuchó el reclamo

En Banda Ancha, Carlos Ordoñez del Sindicato de los Trabajadores Viales celebró que la cámara le haya dado entrada al pedido para que se discuta en ese ámbito. "Estamos en el camino de que sea derogado porque es inconstitucional, tenemos confianza y esperanza", afirmó.

26/10/2017 |

Este jueves, Carlos Ordoñez del Sindicato de los Trabajadores Viales dialogó con Canal 13 tras el avance contra el decreto que amenaza con privatizar Vialidad Nacional. "Se presentó el reclamo en las cámaras y le dieron entrada a nuestro pedido, era el ámbito donde queríamos que se discutiera. Se hizo un pedido de informes y convocamos al ministro de Transporte y a los trabajadores", afirmó.

Asimismo, sostuvo que el decreto 794 hace hincapié en dar facultades al Ejecutivo para constituir sociedades anónimas, excediendo los objetivos y funciones de la normativa. "Estamos en el camino de que sea derogado porque en realidad es inconstitucional, vamos a asistir al Congreso cuando se trate, tenemos confianza y esperanza", se explayó Ordoñez.

URL <http://www.canal13sanjuan.com/n48669>